



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00356576--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales solicita la aprobación de la modificación de Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Las recomendaciones realizadas por la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo informado por la Secretaría Académica, Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto de la Resolución 520-HCD-2009 de Aprobación de del Reglamento y la Resolución N° 172-HCD-2005, en la cual aprueba el Plan de Estudios, de la Carrera MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA.

Art. 2º).- Aprobar el Reglamento y Plan de Estudio para la Carrera MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA, de esta Facultad que como ANEXO I y II, que forman parte de la presente Resolución.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Carrera Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía de Posgrado, a la Escuela de Cuarto Nivel, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de remitir las presentes al H. Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/